

## 5. Anuncios

### 5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

#### CONSEJERÍA DE SALUD

*Resolución de 20 de julio de 2017, de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz, por la que se anuncia licitación por el procedimiento abierto, tramitación ordinaria, del contrato administrativo especial para la contratación del servicio que se cita. (PD. 2201/2017).*

1. Entidad adjudicadora.
  - a) Organismo: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales en Cádiz.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General.
  - c) Número expediente: C.A.E. 01/17.
  - d) Destinatario: Varios Centros de Participación Activa de Mayores de la provincia de Cádiz.
2. Objeto del contrato.
  - a) Tipo de contrato: Contrato administrativo especial.
  - b) Descripción del objeto: Explotación del servicio de bar-cafetería, peluquería y podología en varios Centros de Participación Activa de Mayores.
  - c) Lugar de ejecución: Varios Centros de Participación Activa de Mayores de la provincia de Cádiz especificados en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
  - d) Plazo de ejecución: 3 años.
  - e) Admisión de prórrogas: Sí.
3. Tramitación y procedimiento.
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Subasta electrónica: No.
  - d) Criterios de adjudicación: Selección de la oferta económicamente más ventajosa con varios criterios. Criterios evaluables mediante fórmulas (hasta un máximo de 100 puntos):
    1. Proposición económica (lista de precios). Abaratamiento de los precios de licitación (hasta un máximo de 60 puntos).
    2. Aportación de electrodomésticos, mobiliario y demás enseres (hasta un máximo de 20 puntos).
    3. Mejoras al servicio (hasta un máximo de 20 puntos).
    4. Presupuesto base de licitación.

El presente contrato administrativo especial no origina gastos para la Administración, por lo que, al no ser preciso destinar crédito alguno para atender las obligaciones que se deriven para la Administración del cumplimiento del mismo hasta su conclusión, el presupuesto de licitación es de cero (0,00) euros.
5. Requisitos específicos del contratista.
  - a) Solvencia económica y financiera: Se acreditará por uno o varios de los medios siguientes: Mediante declaración relativa a la cifra global de negocios del licitador o candidato que, referido al año de mayor volumen de negocio de los tres últimos concluidos sea superior a 3.000 euros. Mediante el patrimonio neto según el balance correspondiente al último ejercicio económico de las cuentas anuales aprobadas, que deberá superar 3.000 euros. Mediante la presentación de un justificante de tener contratado un seguro (formalizado con carácter previo a la presentación de la oferta de licitación) de indemnización por riesgos profesionales, por cuantía no inferior a 100.000 euros, exigido en los Pliegos en el 14.4.punto 12 de este PCAP.

- b) La solvencia técnica y profesional se acreditará por los siguientes medios de forma acumulativa: Mediante una relación de los servicios o trabajos ejecutados en el curso de los últimos cinco años. Mediante titulaciones académicas y profesionales del personal responsable de la ejecución del contrato y colegiación profesional en su caso.
  - c) Otros requisitos específicos: Además de la solvencia, los licitadores deberán presentar como requisito específico de admisión un compromiso de dedicar o adscribir a la ejecución del contrato los medios personales y materiales suficientes para la ejecución. Este compromiso de adscripción tiene el carácter de deber esencial a los efectos previstos en el artículo 223.f) de TRLCSP.
6. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación.
- a) Fecha límite de presentación: Hasta las 14,00 horas del decimoquinto día natural a contar del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOJA; si fuese sábado o festivo se traslada el cierre de admisión al siguiente día hábil.
  - b) Modalidad de presentación: Lo especificado en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares. En caso de enviarse por correo, el licitador deberá justificar la fecha y hora de imposición del envío en la oficina de Correos y anunciar a la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Cádiz la remisión de la oferta mediante telegrama o fax en el mismo día al número 956 009 120.
  - c) Lugar de presentación:
    - 1. Dependencia: Registro General de la Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Cádiz.
    - 2. Domicilio: Avenida María Auxiliadora, 2.
    - 3. Localidad y código postal: Cádiz-11009.
    - 4. Teléfono: 956 010 870. Fax: 956 009 120.
  - d) Admisión de variantes: Sí.
  - e) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Dos meses.
7. Examen de la documentación administrativa.
- a) Dirección: Delegación Territorial de Igualdad, Salud y Políticas Sociales de Cádiz, Avenida María Auxiliadora, 2.
  - b) Localidad y código postal: Cádiz 11009.
  - c) La fecha de apertura de los sobres 3 se publicará en el Perfil del Contratante del órgano de contratación.
8. Gastos de publicidad: El presente anuncio y demás gastos de difusión de la licitación serán por cuenta del adjudicatario.
9. Obtención de documentación e información.
- a) Sección de Gestión Económica.
  - b) Domicilio: Avenida María Auxiliadora, 2.
  - c) Localidad y código postal: Cádiz 11009.
  - d) Teléfono: 956 010 870. Fax: 956 009 120.
  - e) Dirección internet del Perfil del Contratante. Plataforma de contratación. <http://www.juntadeandalucia.es/contratacion>.
10. Otras informaciones: El horario del Registro General de la Delegación Provincial de Salud de Cádiz, es de 9,00 a 14,00 horas, los días laborables de lunes a viernes.

Cádiz, 20 de julio de 2017.- El Delegado, Manuel Herrera Sánchez.